



IV-98-558

EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 17 de febrero de 1988, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Los Ríos celebra un nuevo Aniversario de Creación;

Que en esta fecha Aniversaria el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Los Ríos, posesiona al nuevo Directorio para el período 1998-2000;

Que es deber del Congreso Nacional, máximo representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar las aportaciones que al desarrollo agropecuario y progreso Nacional hacen los profesionales en Agronomía de la provincia de Los Ríos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

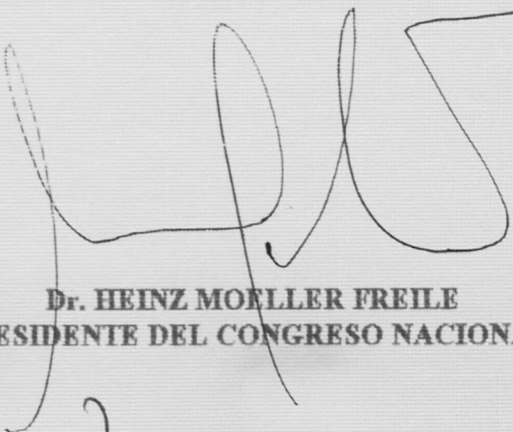
ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo de felicitación al COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS, con ocasión de la celebración de un nuevo Aniversario de vida Institucional, reiterando el anhelo de que alcance para sus profesionales asociados, el más alto nivel de prosperidad, desarrollo y justicia social.

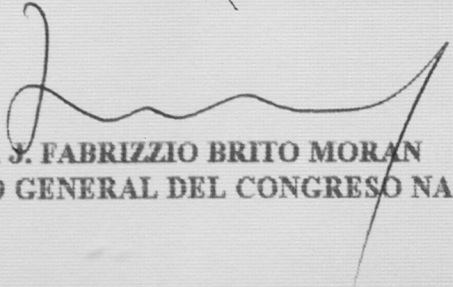
Augurar el mejor de los éxitos a la Directiva que para el período 1998-2000 que se posesiona en esta fecha de su efemérides.

Delegar al señor Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, Legislador por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor Ingeniero Robert Murillo Andrade, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Los Ríos, en la Sesión Solemne que con tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ^{dieciocho} ~~veinte~~ días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.



Dr. HEINZ MOLLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL